

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097**

Fecha: 07/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2011 31 10002 00301	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GLADIS MUÑOZ CARDONA	FRANCY EDITH ARBOLEDA GARCIA	Auto Pone en conocimiento De las partes, respuesta de la Secretaria de movilidad.	04/09/2020		
63001 2018 31 10002 00022	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DOLLY MELO SANTACRUZ	PEDRO MORA HERRERA	Auto Pone en conocimiento Informa al patidor que los honorarios ya fueror fijados. Pone en conocimiento de las partes memorial del partidor	04/09/2020		
63001 2018 31 10002 00290	Verbal	JAIME ALBERTO CLAVIJO DAVILA	DIANA MARCELA TORO ORTEGA	Estése a lo dispuesto por el superior En firme este proveído continúese con la liquidación de costas	04/09/2020		
63001 2019 31 10002 00319	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS FERNANDO - HERNANDEZ SANCHEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS FILIBERTO HERNANDEZ GARCIA	Auto admite sustitución de la demanda Acepta sustitucion de poder	04/09/2020		
63001 2019 31 10002 00328	Verbal Sumario	JUAN CARLOS ECHEVERRY TRUJILLO	MARIA MADELEINE CUARTAS OSSA	Auto resuelve corrección providencia Corrige nombre en sentencia	04/09/2020		
63001 2019 31 10002 00406	Verbal Sumario	LUZ PATRICIA GARZON VILLANUEVA	JOSÉ AQUIMIN- GARCÍA GÓMEZ	Auto Resuelve Solicitud Niega la solicitud de integrar litisconsorcio necesario. Ejecutoriado el presente auto, se fijará fecha para la celebración de audiencia.	04/09/2020		
63001 2020 31 10002 00013	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JULIO CESAR BETANCUR GONZALEZ	FLOR MARIA BETANCUR GOMEZ	Auto Pone en conocimiento Nota devolutiva de la Orip. Agrega al expediente memorial. Requiere a la parte demandante y a su apoderado	04/09/2020		
63001 2020 31 10002 00022	Verbal Sumario	JULIO CESAR GARCIA SERNA	DIANA LUCIA VILLAMIL BLANCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 16 de diciembre de 2020. Igualmente, se les entera a los sujetos procesales que de conformidad al Decreto 806 de 2020, que privilegia el uso de las tecnologías, la diligencia programada se	04/09/2020		
63001 2020 31 10002 00043	Verbal Sumario	MONICA ANDREA BELTRAN	JOSE ARNOBIS MEJIA GAVIRIA	Auto Requiriendo A la parte demandante, para que proceda a notificar al demandado, so pena de decretar desistimiento tacito. Concede T 30 dias	04/09/2020		
63001 2020 31 10002 00048	Verbal	LUZ ELENA - TORRES PARRA	SIN NOTIFICAR	Auto Requiriendo A la parte demandante para que aclare escrito allegado, procure notificacion al demandado y suministre canales digitales.	04/09/2020		

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2020	31 10002 00065	Ejecutivo	JUDY ANDREA CASTRO CEBALLOS	SIN NOTIFICARRR	Auto ordena Oficiar Incorpora al expediente oficio de medidas cautelares. Ordena oficiar a Bancolombia	04/09/2020		
63001 2020	31 10002 00089	Verbal Sumario	CARMEN ZULEYA FLOREZ BEDOYA	JOSE MANUEL RAMIREZ RODRIGUEZ	Auto Pone en conocimiento Respuesta de la Secretaria de Movilidad	04/09/2020		
63001 2020	31 10002 00150	Procesos Especiales	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	VIVIAN CAROLINA ROJAS CAICEDO	Sentencia Unica Instacia No Homologa	04/09/2020		
63001 2020	31 10002 00151	Procesos Especiales	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	GERMAN AUGUSTO SALAZAR JIMENEZ	Sentencia Unica Instacia Homologa	04/09/2020		
63001 2020	31 10002 00157	Verbal Sumario	OSCAR JULIAN ESPINOSA SUAREZ	YURY MARCELA GONZALEZ OROZCO	Auto rechaza demanda Por indebida subsanacion	04/09/2020		
63001 2020	31 10002 00171	Verbal	DANIEL ANDRES MADRIGAL VIEIRA	ERIKA OSPINA ROJAS	Auto admite demanda Ordena emplazar	04/09/2020		
63001 2020	31 10002 00175	Verbal	LUZ MARY GUTIERREZ DE RUBIANO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE FABIO URIBE VELEZ	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar	04/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO